

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 175

Fecha Estado: 6/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520210071200	Ejecutivo Singular	AACER S.A.S.	DIANA GIRALDO PROYECTOS - DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS	Auto decreta embargo Requiere parte demandante.	05/12/2022	02	
05001400302520220079100	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAIME ANTONIO PARRA ALZATE	MARIA NELLY CHAVERRA RENTERIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Para la efectividad de la garantía real. Decreta medida. Requiere.	05/12/2022		
05001400302520220079600	Diligencia de Entrega	ROYAL PROPIEDAD RAIZ SAS	CATALINA ISABEL CADAVID MARTINEZ	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro de la solicitud.	05/12/2022	01	
05001400302520220080100	Ejecutivo Singular	OLGA LUCIA FRANCO VARGAS	MAGNOLIA ARANGO SOTO	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	05/12/2022	01	
05001400302520220080200	Verbal	JOHN ARLEX RESTREPO GIRALDO	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	05/12/2022	01	
05001400302520220080400	Ejecutivo Singular	ENMECOL DE COLOMBIA SAS	IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES CH SAS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc por factor territorial. Ordena el envío de la presente demanda y sus anexos a los Juzgados Promiscuos Municipales de Copacabana - Antioquia (Reparto).	05/12/2022	01	
05001400302520220081700	Ejecutivo Singular	RUBY ESTELLA TREJOS HERNANDEZ	ELIZABETH GOMEZ GOMEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	05/12/2022	01	
05001400302520220082100	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS LA MOTA S.A	GUILLERMO CHICA RIVERA	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante .	05/12/2022	01	
05001400302520220087500	Ejecutivo Singular	INVERSIONES JYHESMI S.A.S.	ANA GERTRUDIS BERMUDEZ MORENO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	05/12/2022	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520220087500	Ejecutivo Singular	INVERSIONES JYHESMI S.A.S.	ANA GERTRUDIS BERMUDEZ MORENO	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	05/12/2022	02	
05001400302520220088400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA CONFIAR	LUIS ENRIQUE GAMBOA RIASCO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	05/12/2022	01	
05001400302520220088400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA CONFIAR	LUIS ENRIQUE GAMBOA RIASCO	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	05/12/2022	02	
05001400302520220090600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOSERVUNAL	CARLOS ALFREDO NARANJO QUICENO	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	05/12/2022	01	
05001400302520220090700	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN FERNANDO TABORDA PELAEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	05/12/2022	01	
05001400302520220090700	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN FERNANDO TABORDA PELAEZ	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	05/12/2022	02	
05001400302520220091200	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL SAS	JUAN MANUEL PARRA SANCHEZ	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	05/12/2022	01	
05001400302520220091300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ANTIOQUEÑA DE TRABAJADORES DEL GREMIO CAFETERO COAGRUPO	JULIAN ALBERTO CASTAÑO GARCIA	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	05/12/2022	01	
05001400302520220091400	Ejecutivo Singular	SISTEMLOGIC S.A.S.	JOSE GABRIEL CARDONA QUINTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	05/12/2022	01	
05001400302520220091400	Ejecutivo Singular	SISTEMLOGIC S.A.S.	JOSE GABRIEL CARDONA QUINTERO	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	05/12/2022	02	
05001400302520220091600	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	PABLO ANDRES VELEZ VELEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora	05/12/2022	01	
05001400302520220091600	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	PABLO ANDRES VELEZ VELEZ	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	05/12/2022	02	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520220092000	Ejecutivo Singular	EMPRESTUR S.A.	JUAN FELIPE NARVAEZ CASTAÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante. Requiere parte demandante.	05/12/2022	01	
05001400302520220092100	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	LUZ ANGELA MANCO CORREA	DORLENIS MANCO CARVAJAL	Auto admite demanda Admite proceso de Liquidacion Patrimonial de persona Natural No Comerciante. Nombra Liquidadora. Fija Honorarios. Ordena Compartir Expediente.	05/12/2022	01	
05001400302520220092800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LAURA GOMEZ VELEZ	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	05/12/2022	01	
05001400302520220092900	Ejecutivo Singular	ANDRES MAURICIO ALVAREZ ORTIZ	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA AJP LTDA	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	05/12/2022	01	
05001400302520220093000	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	MARLEN MONCADA OSORIO	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	05/12/2022	01	
05001400302520220093200	Ejecutivo Singular	URBANIZACION MULTIFAMILIARES TIERRAALTA	ELOY EDUARDO PALACIOS GOMEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	05/12/2022	01	
05001400302520220093400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE SANTHOMAS P.H.	ALONSO GIRALDO MACIAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	05/12/2022	01	
05001400302520220093500	Ejecutivo Singular	REINTEGRA S.A.S.	JOHANA ISABEL RIVERA GALLEGO	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	05/12/2022	01	
05001400302520220093900	ASUNTOS VARIOS	BANCO DAVIVIENDA SA	JAVIER DE JESUS GRAJALES	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	05/12/2022	01	
05001400302520220094000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DIANA CRISTINA RIVERA CARDONA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	05/12/2022	01	
05001400302520220094000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DIANA CRISTINA RIVERA CARDONA	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	05/12/2022	02	
05001400302520220094100	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MARIA EUGENIA ZAPATA MARIN	Auto libra mandamiento ejecutivo No accede a la solicitud de terminación. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	05/12/2022	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520220094100	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MARIA EUGENIA ZAPATA MARIN	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	05/12/2022	02	
05001400302520220094300	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JULIAN ESTEBAN MUÑOZ ECHEVERRY	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	05/12/2022	01	
05001400302520220094400	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	SOL MILDRED CIFUENTES GUZMAN	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc por factor territorial. Ordena el envío de la presente demanda y sus anexos al Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple del 20 de julio.	05/12/2022	01	
05001400302520220095400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JOHN JAIRO MUÑOZ MUÑOZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	05/12/2022	01	
05001400302520220095400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JOHN JAIRO MUÑOZ MUÑOZ	Auto ordena oficiar a EPS SANITAS SA, TRANSUNIÓN. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	05/12/2022	02	
05001400302520220095800	Ejecutivo Singular	TRANSESSA S.A.	YOANI ALBERTO MESA OTALVARO	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	05/12/2022	01	
05001400302520220096100	Amparo de Pobreza	JUAN CARLOS ROMERO ALVAREZ	CONCREACERO SAS	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	05/12/2022	01	
05001400302520220096300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUZ ANGELA CORDOBA MORENO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago. Ordena notificar la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería.	05/12/2022	1	
05001400302520220096300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUZ ANGELA CORDOBA MORENO	Auto decreta medida cautelar Requiere al demandante.	05/12/2022	2	
05001400302520220096500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA RIACHON LTDA	HAYDA ROSA ESPINOSA QUICENO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago en forma legal. Ordena notificar la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería.	05/12/2022	1	
05001400302520220096500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA RIACHON LTDA	HAYDA ROSA ESPINOSA QUICENO	Auto decreta medida cautelar Requiere al demandante.	05/12/2022	1	
05001400302520220096900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	CARLOS MARIO ZAPATA AREIZA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago. Ordena notificar la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería.	05/12/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520220096900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	CARLOS MARIO ZAPATA AREIZA	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar. Requiere al demandante.	05/12/2022	2	
05001400302520220097400	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	CLAUDIA ELENA ARANGO MOLINA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago. Ordena notificar la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería.	05/12/2022	1	
05001400302520220097400	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	CLAUDIA ELENA ARANGO MOLINA	Auto decreta medida cautelar Requiere al demandante.	05/12/2022	1	
05001400302520220097500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	FABER JARAMILLO GIRALDO	Auto libra mandamiento ejecutivo y reconoce personería.	05/12/2022		
05001400302520220097500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	FABER JARAMILLO GIRALDO	Auto ordena oficiar y requiere a la parte demandante.	05/12/2022		
05001400302520220097600	Ejecutivo Singular	URBANIZACIÓN PÍMAR DEL RODEO P.H.	JHON EDISSON BECERRA MONCADA	Auto libra mandamiento ejecutivo y reconoce personería.	05/12/2022		
05001400302520220097600	Ejecutivo Singular	URBANIZACIÓN PÍMAR DEL RODEO P.H.	JHON EDISSON BECERRA MONCADA	Auto decreta embargo y requiere demandante.	05/12/2022		
05001400302520220097900	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	ROSA NEY BENITEZ DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo y reconoce personería.	05/12/2022		
05001400302520220097900	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	ROSA NEY BENITEZ DIAZ	Auto decreta embargo y requiere demandante.	05/12/2022		
05001400302520220098000	Ejecutivo Singular	MARIA LUCIA NIETO MARULANDA	LUIS JAVIER ARISTIZABAL DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo decreta embargo y secuestro y reconoce personería.	05/12/2022		
05001400302520220098100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JORGE MARIO ARENAS VERA	Auto libra mandamiento ejecutivo y reconoce personería.	05/12/2022		
05001400302520220098100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JORGE MARIO ARENAS VERA	Auto decreta embargo y requiere parte demandante.	05/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520220098400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL - COMUNA	IGDALIS SILVA REYES	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería	05/12/2022	1	
05001400302520220098400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL - COMUNA	IGDALIS SILVA REYES	Auto decreta embargo Requiere parte actora. Ordena compartir enlace de acceso al expediente digital	05/12/2022	2	
05001400302520220098600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	YENIFER COPETE CORDOBA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería	05/12/2022	1	
05001400302520220098600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	YENIFER COPETE CORDOBA	Auto decreta embargo Requiere parte actora. Ordena compartir el vínculo de acceso al expediente	05/12/2022	2	
05001400302520220098800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MANZANA ONCE P.H	ALIANZA FIDUCIARIA SA	Auto inadmite demanda Concede el término de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería	05/12/2022	1	
05001400302520220099100	Diligencia de Entrega	INMOBILIARIA PROTEBIENES S.A.S.	ALEJANDRO VILLEGAS MEJIA	Auto admite demanda Comisiona diligencia de entrega. Comsiona al Alcalde de Medellín	05/12/2022	1	
05001400302520220099200	Ejecutivo Singular	CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	DARIO DE JESUS RUA ESPINOSA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería	05/12/2022	1	
05001400302520220099200	Ejecutivo Singular	CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	DARIO DE JESUS RUA ESPINOSA	Auto decreta embargo Requiere parte actora. Ordena compartir vínculo de acceso al expediente	05/12/2022	2	
05001400302520220099300	Diligencia de Entrega	TRIVENTO S.A.S	JOAN GOMEZ	Auto admite demanda Comisona para diligencia de entrega de inmueble.	05/12/2022		
05001400302520220099400	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PRADO VERDE PH	CARLOS ALBERTO GUERRERO CANTILLO	Auto niega mandamiento ejecutivo Niega mandamiento de pago.	05/12/2022		
05001400302520220099700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOSERVUNAL	JEIMEN ANTONIO VILLA ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería.	05/12/2022		
05001400302520220099700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOSERVUNAL	JEIMEN ANTONIO VILLA ZAPATA	Auto decreta medida cautelar Requiere.	05/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520220099900	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	JOHN JAIRO GIRALDO YEPES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc	05/12/2022		
05001400302520220100000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	LEIDY YOHANNA GORDILLO VIRGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería.	05/12/2022		
05001400302520220100000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	LEIDY YOHANNA GORDILLO VIRGUEZ	Auto decreta medida cautelar Requiere	05/12/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 6/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GERALDINE MORALES ARBELÁEZ
SECRETARIO (A)